

PAN espera una "sanción ejemplar" contra Brugada

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

INTEGRANTES de la bancada del PAN en el Congreso capitalino dijeron esperar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aplique una sanción ejemplar a la precandidata de Morena a la Ciudad de México, Clara Brugada, por violaciones a la legislación electoral.

El pasado viernes se dio a conocer que la Comisión Permanente de Quejas del IECM ordenó el inicio de un procedimiento especial sancionador en contra de Brugada, por posibles actos anticipados de campaña.

Al respecto, el coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, consideró que, aunque no se va a inhabilitar la candidatura de Brugada, ésta tendrá que pagar multas y quedará en el historial de Morena como una falta más.

Comentó: "Morena va a quedar en el escarnio público, porque sus candidatos, desde Claudia Sheinbaum hasta los locales, han venido haciendo trampa desde

hace más de un año".

El panista añadió que "las corcholatas mintieron con sus reportes de gastos del proceso interno", por lo que la sanción que el IECM le aplique a la exalcaldesa de Iztapalapa debe ser ejemplar y se convertirá en "una raya más al tigre".

Su compañera de bancada, Ana Villagrán, expresó que las autoridades electorales se han visto rebasadas desde hace más de un año, lo cual, dijo, es grave, porque ha pasado por alto diversas violaciones al marco jurídico.

Indicó: "Desde que la autoridad federal permitió el proceso anticipado de Morena sentó un precedente negativo, venimos justamente de un Gobierno, que pues ha buscado el debilitamiento del INE, y para no meterse más problemas el órgano permite que el partido gobernante haga lo que quiera con las leyes electorales. Eso pasa también en la Ciudad de México".

Villagrán dijo que se demostró que los mensajes de Clara Brugada estaban dirigidos a los ciudadanos, por lo que debe ser sancionada con todo rigor.



2023-12-28

PAN espera una "sanción ejemplar" contra Brugada

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/pan-espera-sancion-ejemplar-brugada-558912>

Integrantes de la bancada del PAN en el Congreso capitalino dijeron esperar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aplique una sanción ejemplar a la precandidata de Morena a la Ciudad de México, Clara Brugada, por violaciones a la legislación electoral.

El pasado viernes se dio a conocer que la Comisión Permanente de Quejas del IECM ordenó el inicio de un procedimiento especial sancionador en contra de Brugada, por posibles actos anticipados de campaña.

Al respecto, el coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, consideró que, aunque no se va a inhabilitar la candidatura de Brugada, ésta tendrá que pagar multas y quedará en el historial de Morena como una falta más.

Comentó: "Morena va a quedar en el escarnio público, porque sus candidatos, desde Claudia Sheinbaum hasta los locales, han venido haciendo trampa desde hace más de un año".

El panista añadió que "las corcholatas mintieron con sus reportes de gastos del proceso interno", por lo que la sanción que el IECM le aplique a la exalcaldesa de Iztapalapa debe ser ejemplar y se convertirá en "una raya más al tigre".

Su compañera de bancada, Ana Villagrán, expresó que las autoridades electorales se han visto rebasadas desde hace más de un año, lo cual, dijo, es grave, porque ha pasado por alto diversas violaciones al marco jurídico.

Indicó: "Desde que la autoridad federal permitió el proceso anticipado de Morena sentó un precedente negativo, venimos justamente de un Gobierno, que pues ha buscado el debilitamiento del INE y para no meterse más problemas el órgano permite que el partido gobernante haga lo que quiera con las leyes electorales. Eso pasa también en la Ciudad de México".

Villagrán dijo que se demostró que los mensajes de Clara Brugada estaban dirigidos a los ciudadanos, por lo que debe ser sancionada con todo rigor.